ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINDUSQUIM S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 11h15 del día de hoy, JUEVES 20 de Marzo de dos mil catorce, en las oficinas de Proindusquim S.A., ubicada en la Av. Tnte. Hugo Ortiz S16-85 y Balzar de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas:

Se inicia la Junta Ordinaria constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
Fundación Nueva Vida Global	102,400
TOTAL:	102,400 (64%)

Cada acción tiene un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la mayoría del capital social, del 64%, por intermediodel Dr. Carlos Herdoiza Sheppa, mediante carta poder otorgada el 18 de marzo de 2014, por el Sr. Enzo Caiozzi Lemonci, Presidente de la Fundación Nueva Vida Global, cuyo ejemplar se adjunta al expediente respectivo.

Actúa como Presidente de la Compañía el señor Ing. Tito Caiozzi Lemonci y como secretariode la Junta el Sr. Enzo Caiozzi Lemonci , en calidad de Gerente General.

Atendiendo a la convocatoria efectuada que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINDUSQUIM S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROINDUSQUIM S.A., que se celebrara el día jueves 20 de Marzo del año 2014, a las 11h:00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Tnte. Hugo Ortiz S16-85 y Balzar de esta ciudad, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Administración
- 2.- Conocer el informe del Comisario
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013
- 4.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio del año 2013
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, por el período de 1 año y fijar sus remuneraciones.
- 6.- Designar Auditores Externos por el período económico del año 2014

Se convoca especial e individualmente al Sr. Ing. Francisco Romoleroux M. Comisario de la Compañía.

Los documentos que deben ser conocidos por la junta General , están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa , ubicadas en la Av. Tnte. Hugo Ortiz S16-85 y Balzar , Conjunto Industrial Requimec.

Quito, marzo 12 de 2014.-

EL PRESIDENTE

Puesto en conocimiento de los asistentes , la convocatoria que se da lectura , la misma se la aprueba para conocer , tratar y resolver los puntos del orden del día transcritos.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

1.-Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración

El Gerente General procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Escuchado el informe , la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo en su totalidad , sin modificaciones, dejando constancia que los administradores no votan en este punto.

2.- Conocer el informe del Comisario.

Se procede a la lectura del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2013, el cual se lo conoce en su totalidad, aceptando la recomendación referente a la auditoría externa propuesta que se pondrá en vigencia para el ejercicio del año 2014.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2013.

Respecto del balance general presentado por el ejercicio 2013 , los accionistas presentes en esta junta resuelven aprobarlo , sin ninguna modificación por unanimidad de votos , excepto los administradores.

4.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio del año 2013

La Junta Ordinaria por Unanimidad de votos resuelve acoger la recomendación de Gerencia General y decide:

a.-Incrementar la Reserva Legal en el 10% de la utilidad neta, equivalentes a US\$ 2.594,12 b.-Con el saldo de US\$ 23.347,04, compensar las pérdidas de ejercicios anteriores generadas por la implementación de NIIF`S.

5.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, por el período de un año y fijar sus remuneraciones.

Se reelige como Comisario Principal al Ing. Francisco Romoleroux M. y como Comisario Suplente al Ing. Ximena Paredes , por el periodo de un año. La Presidencia y Gerencia General , debidamente autorizadas por la Junta , fijaran las remuneraciones correspondientes. El Gerente General se encargara de notificar mediante comunicación escrita a las personas designadas.

6.- Designar Auditores Externos por el período económico del año 2014

La Junta , por unanimidad de votos , decide se contrate los servicios de Auditoria Externa a la Empresa Carrera Torres & Asociados.

Por no existir otro punto a tratar, se declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto; por lo cual se da por terminada la presente junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 12h45, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.

ENZO CAIOZZI LEMONOI Gerente General

TITO CAIOZZI LEMONCI PRESIDENTE